

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-12-20
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el martes 21 de diciembre de 2020, a las 11h00 (reunión virtual).

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de ajuste de Plan de Investigación Huber Echeverría
2. Carta al Comité Doctoral PDGT, solicitando la extensión de ayudas económicas (Gabriela Araujo, Verónica Morales, Lucía Toledo) y, pronunciamiento del VIIV al respecto
3. Revisión de la malla curricular y otras observaciones relevantes realizadas por el VIIV, en la primera revisión de la propuesta de actualización del Programa, previo envío al Consejo de Educación Superior (CES).

Varios:

- Revisar y aprobar el sílabo de la asignatura Economía Ecológica y, Economía Política.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Se da lectura al punto uno del orden del día. El Comité Doctoral resuelve **Resolución 01-12-20.-** Aprobar la solicitud de ajuste del Plan de Investigación del estudiante de la primera convocatoria, Huber Echeverría, en función del informe del profesor Director de Tesis, Dr. Andrés Abad.

Punto 2. Se da lectura al punto dos del orden del día. El Director del Programa Doctoral, presenta el memorando del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación (VIIV), EPN-VIIV-2020-1635-M, que contiene la respuesta a la consulta de estudiantes del Doctorado en Gestión Tecnológica sobre la extensión del tiempo de contratación como profesores ocasionales a tiempo parcial; que, en la parte pertinente señala:

“Por lo expuesto, y en estricto cumplimiento de la normativa vigente, no sería factible la extensión de tiempo solicitada para contratación de los estudiantes de Doctorado como profesores ocasionales a tiempo parcial (...)”

Con base en lo anterior, el Comité Doctoral, se pronuncia, indicando que no es factible la renovación para el próximo semestre, por lo que solicita notificar al Departamento que no se solicitará el mencionado proceso de contratación para las referidas estudiantes (Araujo, Morales, Toledo).

Punto 3. Se da lectura al punto tres del orden del día. Una vez revisada y analizada la malla curricular propuesta para la actualización del Programa, el Comité Doctoral, en función de las observaciones y recomendaciones dadas por el VIIV, en la primera revisión del proyecto, resuelve **Resolución 02-12-20.-** Aprobar las mallas curriculares para la actualización del Programa, según la formación previa del postulante y, en consecuencia, el tiempo de duración del Programa, para cada caso:

1. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA A PARTIR DE MAESTRÍA CON TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN (1 año para la fase de escolaridad y, 3 años para la fase de investigación).
2. MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA A PARTIR DE MAESTRÍA CON TRAYECTORIA PROFESIONAL O TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN QUE NO ES DEL ÁREA (1.5 años para la fase de escolaridad y, 3.5 años para la fase de investigación).

En el *anexo al acta* se explican y, detallan los cursos y, actividades académicas para cada malla curricular.

En cualquier caso, el Comité Doctoral, considera importante contar con una planta académica titular que permita el normal desarrollo de las actividades académicas y de investigación, enfatizando en garantizar la asignación de Directores de Tesis Doctoral, conforme a la normativa correspondiente.

Varios. El Director del Programa, pone en conocimiento del Comité Doctoral que, en el semestre 2020-B, se dictará la asignatura Economía Ecológica y, Economía Política, por lo que es necesaria la revisión y aprobación del sílabo. El Comité Doctoral, luego de la revisión correspondiente, resuelve **Resolución 03-12-20.-** Aprobar el sílabo de la asignatura Economía Ecológica y, Economía Política a dictarse en el semestre 2020-B.

Siendo las 12h00, del 21 de diciembre de 2020, se da por terminada la sesión.



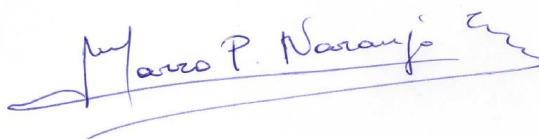
Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director



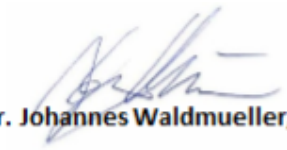
Dra. Valentina Ramos, Miembro



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Marco Naranjo, Miembro



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Dr. Francisco Salgado, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

(Aprobación vía correo electrónico)

ANEXO DEL 3ER PUNTO DEL ACTA-CDGT-12-20:

MALLA CURRICULAR Y DURACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA (Actualización respecto al RRA)

De acuerdo a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior – CES, se propone la siguiente actualización referente a la duración del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

	Duración en PAO		Horas Totales		Créditos Totales	
	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Doctorado a partir de MA con TI	6	8	4320	5760	90	120
Doctorado a partir de MA con TP o TI que no es del área	8	10	5760	7200	120	150

Tabla 1: Duración del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

En caso de que el o la postulante cuente con una Maestría Académica con Trayectoria Profesional (MA con TP) o con Trayectoria de Investigación (MA con TI) en un campo distinto al Programa Doctoral, el postulante deberá completar un mínimo de 120 créditos (o un máximo de 150 créditos) referentes al objeto del Programa. En caso de tratarse de que el o la postulante cuente con una Maestría Académica con Trayectoria de Investigación (MA con TI) en el mismo campo del Programa o afín, el postulante deberá completar un mínimo de 90 créditos (o un máximo de 120 créditos) referentes al objeto del Programa.

El Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica contará con 12 cursos divididos en fundamentales, optativos. Adicionalmente, se realizarán seminarios de investigación.

- **Cursos Fundamentales:** estos cursos deben ser aprobados por todo estudiante del programa que tenga Maestría con Trayectoria Profesional o Maestría con Trayectoria de Investigación en un campo distinto al del Programa. Los cursos fundamentales cubren 27 créditos y se impartirán en los primeros PAOs, dedicados a la Etapa de Escolaridad. Los profesores han de tener libertad de cátedra para decidir como orientar los cursos de acuerdo a los perfiles de los postulantes.
- **Cursos Optativos:** todo estudiante del programa a partir de MA con TP o TI que no es del campo, deben tomar 3 créditos correspondientes a un curso optativo, previa recomendación de su tutor (este profesor será nombrado por el Comité Doctoral). Este curso se impartirá en el segundo PAO, parte de la Etapa de Escolaridad, y podrán ser elegidos de un menú de materias que será ofertado por el Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano a través del Programa Doctoral. Además, podrán abrirse cursos optativos propuestos tanto por los profesores asociados al programa como por profesores invitados, previo informe favorable del Comité Doctoral del Programa.
- **Seminarios de Investigación:** en cada uno de los PAOs, dedicados a la Etapa de Escolaridad, los estudiantes deberán participar en seminarios de investigación, los cuales representarán 6 créditos.

El régimen de créditos, equivalentes a las horas académicas indicadas en la Tabla No. 1 y, bajo modalidad presencial a tiempo completo, está distribuido de la siguiente manera:

Tipos de Cursos y Actividades de Investigación	Doctorado a partir de MA con TI		Doctorado a partir de MA con TP o TI que no es del campo	
	Créditos	Horas	Créditos	Horas
Fundamentales	0	0	27	1296
Optativos y Seminarios	6	288	18	864
Avance de Investigación: desarrollo de Tesis Doctoral	114	5472	105	5040
Totales	120	5760	150	7200

Tabla 2: Distribución de los cursos y actividades de investigación en el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA A PARTIR DE MA con TI

1er PAO	Avance de Investigación					Seminarios de Investigación	Subtotal 1er PAO
Etapa de Escolaridad	576					144	720
	12					3	15
2do PAO	Avance de Investigación					Seminarios de Investigación	Subtotal 2doPAO
Etapa de Escolaridad	576					144	720
	12					3	15
3er PAO	Avance de Investigación				Examen de Calificación	Plan de Investigación	Subtotal 3er PAO
Etapa de Investigación	720				Evaluación escrita y oral.	Presentación y defensa pública.	720
	15						15
4to PAO	Avance de Investigación						Subtotal 4to PAO
Etapa de Investigación	720						720
	15						15
5to PAO	Avance de Investigación						Subtotal 5toPAO
Etapa de Investigación	720						720
	15						15
6to PAO	Avance de Investigación						Subtotal 6to PAO
Etapa de Investigación	720						720
	15						15
7mo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 7moPAO
Etapa de Investigación	720					Presentación y evaluación.	720
	15						15
8vo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 8vo PAO
Etapa de Investigación	720					Defensa oral, pública	720
	15						15
							Total del Programa desde Maestría con TI
							5760 horas
							120 créditos

MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA A PARTIR DE MA CON TP O TI QUE NO ES DEL ÁREA

1er PAO	Teorías organizacionales*	Perspectivas sobre el desarrollo*	Gestión Tecnológica*	Seminarios de Investigación			Subtotal 1er PAO
Etapa de Escolaridad	192	192	192	144			720
	4	4	4	3			15
2do PAO	Política pública de ciencia, tecnología e innovación*	Economía Ecológica y Política ambiental*	Métodos Cualitativos*	Métodos Cuantitativos*	Seminarios de Investigación		Subtotal 2doPAO
Etapa de Escolaridad	144	144	144	144	144		720
	3	3	3	3	3		15
3er PAO	Diseño de investigación*	Estudios sociales de la ciencia y la tecnología	Sistemas Complejos	Dimensión humana en organizaciones innovadoras	Innovación Tecnológica	Examen de Calificación	Subtotal 3er PAO
Etapa de Escolaridad	144	144	144	144	144	Evaluación escrita y oral.	720
	3	3	3	3	3		15
4to PAO	Avance de Investigación						Subtotal 4to PAO
Etapa de Investigación	720						720
	15						15
5to PAO	Avance de Investigación					Plan de Investigación	Subtotal 5toPAO
Etapa de Investigación	720					Presentación y defensa pública.	720
	15						15
6to PAO	Avance de Investigación						Subtotal 6to PAO
Etapa de Investigación	720						720
	15						15
7mo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 7moPAO
Etapa de Investigación	720					Presentación y evaluación.	720
	15						15
8vo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 8vo PAO
Etapa de Investigación	720					Defensa oral, pública	720
	15						15

9vo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 8vo PAO
Etapa de Investigación	720					Defensa oral, pública	720
	15						15
10mo PAO	Avance de Investigación					Tesis doctoral	Subtotal 8vo PAO
Etapa de Investigación	720					Defensa oral, pública	720
	15						15

*Asignaturas fundamentales

Total del Programa desde Maestría con TI que no es del campo o desde Maestría con TP
7200 horas
150 créditos

Carga Horaria											
Asignatura	Periodo Académico	Unidad de Organización Curricular	Campos de Formación	Componente Docencia		Total de horas componente docencia	Otros Componentes			Total de horas dedicación estudiante	Total de créditos dedicación estudiante
				Aprendizaje asistido por el profesor	Aprendizaje colaborativo		Aprendizaje Práctico	Aprendizaje Autónomo	Otros		
Teorías organizacionales	1	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	64	-	64	-	128	0	192	4
Perspectivas sobre el desarrollo	1	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	64	-	64	-	128	0	192	4
Gestión Tecnológica	1	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	48	16	64	-	128	0	192	4
Métodos Cuantitativos	2	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	32	16	48	-	96	0	144	3
Métodos Cualitativos	2	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	32	16	48	-	96	0	144	3
Economía Ecológica y Política ambiental	2	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	48	-	48	-	96	0	144	3
Política pública de ciencia, tecnología e innovación	2	Unidad de formación disciplinar avanzada	Fundamental	32	16	48	-	96	0	144	3
Diseño de investigación	3	Unidad de formación	Fundamental	32	16	48	-	96	0	144	3

		disciplinar avanzada									
Materia Optativa 1	3	Unidad de formación disciplinar avanzada	Optativo	48	-	48	-	96	0	144	3
Materia Optativa 2	3	Unidad de formación disciplinar avanzada	Optativo	48	-	48	-	96	0	144	3
Materia Optativa 3	3	Unidad de formación disciplinar avanzada	Optativo	32	16	48	-	96	0	144	3
Materia Optativa 4	3	Unidad de formación disciplinar avanzada	Optativo	32	16	48	-	96	0	144	3
Seminarios de investigación	1	Unidad de Investigación	Seminario de Investigación	48	16	64	32	48	0	144	3
Seminarios de investigación	2	Unidad de Investigación	Seminario de Investigación	48	16	64	32	48	0	144	3

MATERIAS OPTATIVAS Y SEMINARIOS: La siguiente es una lista referencial de las materias optativas y seminarios que se ofrecerán en el Programa. Todas estas materias corresponden a temas específicos de las líneas de investigación del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH). Es necesario recordar que el Comité Doctoral tienen potestad de aprobar nuevos cursos, seminarios, etc. De esta forma, el programa puede adaptarse a los cambios y potencialidades investigativas del DESODEH de la EPN.

Lista tentativa de materias optativas:

- Estudios sociales de la ciencia y la tecnología
- Sistemas Complejos
- Dimensión humana en organizaciones innovadoras
- Innovación Tecnológica

Lista tentativa de seminarios:

- Seminario de Teorías organizacionales
- Seminario de Perspectivas sobre el desarrollo
- Seminario de Gestión Tecnológica
- Seminario de Métodos Cuantitativos
- Seminario de Estudios sociales de la ciencia y la tecnología
- Seminario de Sistemas Complejos
- Seminario de Métodos Cualitativos
- Seminario de Economía Ecológica y Política ambiental
- Seminario de Dimensión humana en organizaciones innovadoras
- Seminario de Innovación Tecnológica
- Seminario de Política pública de ciencia, tecnología e innovación
- Seminario de Diseño de investigación